



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO NÚMERO: APS-BM-Z01-004-2

### SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

I. **RESPONSABLE:** Banco de México (BANXICO)

II. **UNIDAD ADMINISTRATIVA:**

Dirección de Seguridad

III. **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

Banco de México es responsable de la protección y el tratamiento de los datos personales que recabe. Dichos datos podrán ser utilizados para la finalidad que a continuación se enuncia:

**A. Finalidades del tratamiento que no requieren consentimiento de la persona titular:**

Los datos personales del presente aviso de privacidad serán tratados para la finalidad que a continuación se enuncia, respecto de la cual, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, no se requiere recabar el consentimiento de la persona titular:

1. Preservar la seguridad de las instalaciones y personas que ingresan, transitan o permanecen en ellas. Lo anterior, como parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la institución.

**B. Finalidades del tratamiento que sí requieren consentimiento de la persona titular:**

Para ninguna de las finalidades del tratamiento precisadas en este aviso de privacidad se requiere del consentimiento de la persona titular.

IV. **AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS:**

Banco de México no realizará transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes, y para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con las finalidades referidas en este aviso de privacidad; los que, en su caso, haga el auditor externo del Banco en ejercicio de sus facultades, de conformidad con el artículo 50 de la Ley del Banco de México y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.

Las referidas transferencias no requieren del consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I, II, III, VI, VII y VIII de la LGPDPSO.

**Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestra página de internet ([www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)), en la sección "Datos Personales", subsección "Avisos de Privacidad".**

Última actualización: 31 de octubre de 2024.